

Identificación del contrato

ID del contrato en SECOP

CO1.PCCNTR.7142954

Versión del contrato

1

Estado de contrato

En ejecución

Fecha de generación del estado

5 días de tiempo transcurrido (13/12/2024 6:00:22 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Número del contrato

498-2024

Objeto del contrato

SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN HOSPITALARIA ESPECIALIZADA PARA LOS CLIENTES INTERNOS Y EXTERNOS DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

Tipo de Contrato

Decreto 092 de 2017

¿Asociado a otro contrato?

☐Sí☒No

Duración del contrato

46 Días

Fecha de inicio de contrato

3 días de tiempo transcurrido (16/12/2024 8:28:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Fecha de terminación del contrato

31/01/2025 11:59:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Tiempo adiciones en días

0 días

Liquidación

☐Sí☒No *

Obligaciones Ambientales

☐Sí☒No *

Obligaciones pos consumo

☐Sí☒No *

Reversión

☐Sí☒No *

Información de la Entidad Estatal contratante



E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER

COLOMBIA, Bucaramanga

★★★★★

0 Recomendación (es)



Información del Proveedor contratista



SUPERLOGISTICA BGA S.A.S

COLOMBIA, Bucaramanga

Número de documento 900751931

Cuenta bancaria del proveedor

Proveedor	Nombre del banco	Tipo de cuenta	Número de cuenta
SUPERLOGISTICA BGA S.A.S			

Aprobación del contrato

Aprobador – Proveedor

Aprobado por:

LUIS ALFREDO RIANO PABON

Fecha de aprobación:

13/12/2024 7:14:54 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Aprobador – Entidad Estatal

Aprobado por:

RICARDO ARTURO HOYOS LANZIANO

Fecha de aprobación:

13/12/2024 9:15:43 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contrato Firmado:

CO1_PCCNTR_7142954_Firmado

Contrato en ejecución:

Documentos Tipo

Documentos Tipo	No	Documentos tipo adoptados por la ANCP-CCE en virtud de la Ley 2022 del 2020
-----------------	----	---

Decreto 248 de 2021

<div>¿Debe cumplir con invertir mínimo el 30% de los recursos del presupuesto destinados a comprar alimentos, cumpliendo con lo establecido en la Ley 2046 de 2020, reglamentada por el Decreto 248 de 2021?</div>	<div>☐Sí☒No</div>	<div>El decreto 248 de 2021, obliga a las entidades que manejen recursos públicos, a adquirir alimentos comprados a pequeños productores agropecuarios y/o de la Agricultura Campesina, Familiar o Comunitaria locales y sus organizaciones, mínimo el (30%) del presupuesto destinados a la compra de alimentos</div>
--	--	--

Sentencia T-302 de 2017

<div>Contrato asociado a las órdenes impartidas por la Corte Constitucional en la Sentencia T-302 de 2017</div>	<div>☐Sí☒No</div>	<div>Sentencia que declara el estado de Cosas Inconstitucionales en relación con los derechos de los niños del pueblo Wayúu.</div>
---	--	--

Condiciones ejecución y entrega

Condiciones de entrega:

Como acordado previamente

El contrato puede ser prorrogado

☐Sí☐No

Configuración financiera - Configuraciones generales

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización?

☐Sí☒No

Configuración financiera - Garantías

¿Solicitud de garantías?

☒Sí☐No

Garantías por lotes, grupos o etapas

☐Sí☒No

Cumplimiento

☒Sí☐No

☒ Cumplimiento del contrato

Descripción	Nombre del documento	Detalle
1. Propuesta.pdf	1. Propuesta.pdf	(detalle)
2. Documentos tecnicos.rar	2. Documentos tecnicos.rar	(detalle)
3. Solicitud evaluacion financiera y evaluacion.pdf	3. Solicitud evaluacion financiera y evaluacion.pdf	(detalle)
4. Solicitud evaluacion tecnica y evaluacion.pdf	4. Solicitud evaluacion tecnica y evaluacion.pdf	(detalle)
5. Evaluacion juridica.pdf	5. Evaluacion juridica.pdf	(detalle)

